



## **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

# **RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO 2019-2022**

## **PROVINCIA DE HUANUCO**

### **I. PRINCIPIOS, VALORES Y OBJETIVOS.**

#### **1.1. PRINCIPIOS Y VALORES:**

- a) Honestidad y Transparencia
- b) Solidaridad
- c) Gobernabilidad
- d) Institucionalidad
- e) Desarrollo de Capacidades Humanas
- f) Competitividad y desarrollo
- g) Descentralización
- h) Eficiencia eficacia

#### **1.2. OBJETIVOS:**

- a) Lograr que la población tenga una mejor calidad de atención en salud, en coordinación con las instituciones vinculadas.
- b) Mejorar la calidad de educación en todo el ámbito provincial.
- c) Fortalecer la seguridad ciudadana en toda la provincia de Huánuco.
- d) Desarrollar las infraestructuras de servicios básicos a nivel provincial.
- e) Reordenamiento del transporte público y privado.
- f) Activación de servicios de recreación familiar en zonas marginales.
- g) Fomentar las actividades de esparcimiento cultural y deportivo.
- h) Lograr la participación ciudadana en la priorización de los proyectos de inversión.
- i) Brindar la información a la ciudadanía respecto a la gestión municipal.
- j) Lograr el desarrollo de las actividades productivas, fomentando el respeto al medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales.
- k) Priorizar el mejoramiento y mantenimiento de la vías de comunicación a nivel provincial
- l) Reforestar las áreas Estratégicas a nivel provincial.
- m) Mejoramiento de pistas y veredas de toda la ciudad de Huánuco.



## **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

### **II.- SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO**

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN</b>	<b>SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN</b>	<b>METAS PROPUESTAS EN EL PLAN</b>
<b>DIMENSIÓN SOCIAL:</b>		
Falta de Infraestructura adecuada de los Puestos de Salud , Educación y equipamiento	Promover Proyectos de Inversión Pública y Privada en Salud y Educación	Logros de 40 % al 2022
Falta de Seguridad Ciudadana	Estrategias para la organización de Seguridad ciudadana y la implementación de Serenazgo en la Provincia	Logros de 40 % al 2022
Carencia de Agua Potable y Desagüe	Desarrollo de Programas y Proyectos de Saneamiento Básico de Agua y Desagüe a nivel provincial.	Logros de 30 % al 2022
Caos vehicular	Reordenamiento del transporte público y privado.	Logros de 40 % al 2022
Falta de lugares de esparcimiento cultural y deportivo	Fomentar las actividades de esparcimiento cultural y deportivo.	Logros de 40 % al 2022
Crecimiento desordenado de las actividades productivos y comerciales.	Lograr el desarrollo de las actividades productivas y comerciales, fomentando el respeto al medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales.	Logros de 40 % al 2022
Carencia de personal tecnico capacitado	Promover institutos de Capacitación y Asistencia Técnica en los anexos de la Provincia	Logros de 40 % al 2022
Falta de Construcción , Mejoramiento y Mantenimiento	Construcción, Ampliación y Mejoramiento de las vías de	Logros al 80 % al 2022



## **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

de Vías de Comunicación	comunicación.	
<b>DIMENSIÓN ECONÓMICA:</b>		
Falta de Promoción de comercio e industria	Promoción para el desarrollo del comercio y la industria provincial	Logros de 40 % al 2022
Infraestructuras viales en mal estado	Elaborar un Programa de Mantenimiento periódico para promover la articulación social, económica y territorial entre los distritos de la provincia de huánuco.	Logros de 40 % al 2022
Falta de Protección del Medio Ambiente	Promover la Capacitación con Talleres de Cultura Ambiental	Logros de 50 % al 2022
Falta de Talleres de Capacitación y Producción para madres solteras y la población en General.	Promover Talleres de Capacitación y Producción en asociaciones destinado a Madres Solteras y la población en general.	Logros de 40 % al 2022
Falta de Promoción de Turismo y Cultura	Promoción y Difusión de los Centros de Atracción turística.	Logros de 40 % al 2022
<b>DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>		
Contaminación ambiental en la provincia de Huánuco	Continuar y Ejecutar la demarcación territorial	Logros de 40 % al 2022
No existe de Proyectos de Forestación y Reforestación en en la provincia.	Promover y suscribir los convenios a nivel interinstitucional para la ejecución de los Proyectos de Forestación y Reforestación a nivel provincial.	Logros de 30 % al 2022
<b>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:</b>		
Falta de orden administrativo especializado	Priorizar en el orden y manejo administrativo con especializaciones.	Logros de 40 % al 2022
Falta de Concertación y Gobernabilidad	Promover la Transparencia, neutralidad, eficiencia y eficacia en la gestión municipal , con respeto a las Normas Legales	Logros de 40 % al 2022
Falta de intercomunicación entre la Municipalidad y la Ciudadanía	Promover la participación del ciudadano para la toma de decisiones del gobierno provincial.	Logros de 30 % al 2022



**PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

**PROVINCIA DE  
HUÁNUCO  
PLAN DE GOBIERNO  
2019 - 2022**

**JUAN ANTONIO RAMOS  
BARREDO**

**CANDIDATO A ALCALDE  
PROVINCIAL**



# **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

## **ÍNDICE**

1. MAPA POLITICO DE HUANUCO: .....	08
2. PRESENTACIÓN: .....	09
3. ASPECTO LEGAL Y NORMATIVO: .....	11
4. HISTORIA POLÍTICA PARTIDARIA:.....	13
5. PROPUESTAS POR DIMENSIONES:	
6. DIMENSIÓN SOCIAL:.....	15
7. DIMENSIÓN ECONÓMICA: .....	20
8. DIMENSIÓN TERRITORIAL: .....	25
9. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: .....	29

\_\_\_\_\_ x \_\_\_\_\_



**PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

## **MAPA POLITICO DE LA PROVINCIA DE HUANUCO**





## PRESENTACIÓN:

Estimados vecinos y paisanos de la Provincia de Huánuco, invoco a la reflexión en cuanto a las actuales condiciones en que vivimos, como sabemos los problemas de pobreza, delincuencia y desorden que azotan a nuestra provincia, por consecuencia de malas autoridades antecesoras del sillón municipal, demostrando así la falta de cariño y respeto para con nuestra ciudad; y por ende con nuestro ciudadanos, es momento de ponernos a reflexionar al momento de ejecutar nuestro voto electoral para poder elegir autoridades que tenga amor por nuestra tierra y respeto por nuestro ciudadanos, para no sentirnos un vez más defraudados.

Para la elaboración del presente Plan de Gobierno se ha convocado a un equipo de profesionales que gustosamente han ofrecido su colaboración desinteresada a fin de realizar un diagnóstico de nuestra provincia. Así mismo con la conducción de mi persona y del equipo de regidores que me acompañarán hemos trabajado con la población en general en la elaboración del Plan de Gobierno que les presentamos, por cuanto se ha tomado en cuenta las sugerencias y concejos que se ha escuchado de todos lo que nos dieron su aportes de las necesidades de nuestro pueblo en nuestro recorrido que previamente a los diversos caseríos que se ha realizado para tomar más conocimiento de nuestras reales necesidades.



## **ASPECTO LEGAL Y NORMATIVO**

De acuerdo al primer documento normativo del Perú “La Constitución Política” a partir del artículo 176° hasta el artículo 187° considera el tema sobre el sistema electoral. El cual tiene por finalidad asegurar que las votaciones traduzcan la expresión auténtica, libre y espontánea de los ciudadanos; y que los resultados de las elecciones sean reflejo de la voluntad del pueblo. Así mismo tiene por funciones básicas el planeamiento, la organización y la ejecución de los procesos electorales o de referéndum u otras consultas populares; el mantenimiento y la custodia de un registro único de identificación de las personas; y el registro de los actos que modifican el estado civil. El sistema Electoral está conformado por el Jurado Nacional de Elecciones; la Oficina Nacional de Procesos Electorales; y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Actúan con autonomía y mantienen entre sí relaciones de coordinación, de acuerdo con sus atribuciones.

Por lo que en nuestro país con la finalidad de fortalecer las directrices de la Constitución Política del Perú, han surgido leyes, nomás entre otros dispositivos que dirigen el orden legal de la expresión popular mediante su voto y para garantizar la transparencia de su expresión existen:

- Ley Orgánica de Municipalidades; N° 27972.
  - Ley de partidos Políticos; N° 28094.
  - Ley Orgánica de Elecciones; N° 26859
  - Ley Orgánica del JNE N° 26486
  - Ley de los derechos de participación y control de Ciudadanos N° 26300, y
  - Ley Orgánica de Gobierno Municipales, etc.
  - Resolución N°. 271-2014-JNE
  - Resolución N°. 273-2014-JNE.
- 
- Ley N° 30717 - Ley que modifica la ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones Regionales, y la ley 26864, Ley de Elecciones Municipales, con la finalidad de promover la idoneidad de los candidatos a cargos públicos representativos - 09/01/2018.
  - Ley N° 30692 - Ley que modifica la ley 27683, Ley de Elecciones Regionales, y la ley 26864, Ley de Elecciones Municipales, para regular el vínculo entre el candidato y la circunscripción por la cual postula.
  - Ley N° 30689 - Ley que modifica el título VI de la ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas, con el fin de prevenir actos de corrupción y el clientelismo en la política.





## **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

- Ley N° 30688 - Ley que modifica la ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas, y la ley 26864, Ley de Elecciones Municipales, para promover organizaciones políticas de carácter permanente.
- Ley N° 30682 - Ley que modifica los artículos 4 y 79 de la ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones, para optimizar el principio de seguridad jurídica en los procesos electorales.
- Ley N° 30673, Ley que modifica la ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas; La ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones; La ley 27683, Ley de Elecciones Regionales; y la ley 26864, Ley de Elecciones Municipales; con la finalidad de uniformizar el cronograma electoral.

Lo cual estamos llanos a cumplir y velar su cumplimiento por todos los candidatos. El presente Plan de Gobierno tiene sus fundamentos y amplitudes en base a los dispositivos normativos mencionados.



## **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

El Partido Político Fuerza Popular, en la provincial de Huánuco, tiene los mismos fundamentos de nuestra Lideresa Keiko Fujimori Higuchi, basados en la defensa de la democracia, la institucionalidad y la instauración de una justicia social, con equidad para favorecer a los más necesitados, dándoles una mejor calidad de vida, poniendo en práctica los siguientes principios y valores:

1. **DOCTRINA.-** Está inspirada a nuestra realidad como provincia en toda su jurisdicción, siendo nosotros los ciudadanos que vivimos en la actualidad, los responsables de consolidar el legado histórico de nuestros antepasados.
2. **JUSTICIA.-** Nuestro objetivo es lograr el bienestar de los ciudadanos, con equidad de género y respetando las creencias y costumbres.
3. **SOLIDARIDAD.-** Es la práctica de la ayuda mutua entre Distritos y pueblos más necesitados, rescatando los valores y costumbres de nuestro ciudad.
4. **RESPECTO A LAS ETNIAS Y LA LIBERTAD DE CREDO.-** El respeto y la consideración a todas las razas, tribus, organizaciones religiosas y la garantía al estado de derecho.
5. **ÉTICA.-** El culto a la verdad, el trabajo digno, la honestidad y el servicio al prójimo.
6. **RECURSOS.-** Distribución de los Ingresos del Estado, priorizando proyectos urgentes en el Presupuesto Participativo.
7. **GESTIÓN PLANIFICADA.-** Como estrategia fundamental para prevenir las improvisaciones, ejecutando los planes de desarrollo concertado con participación de las organizaciones de base de la provincia.
8. **EL DESARROLLO DEL AGRO Y EL TURISMO.-** Promover el desarrollo de una agricultura tecnificada en provincia de Huánuco, mejorando las capacidades humanas de nuestros ciudadanos, impulsando un desarrollo económico empresarial para ser competitivos con los mercados del libre tratado del comercio, así mismo la puesta en valor de los lugares turísticos mejorando los servicios básicos al visitante apoyando al desarrollo artesanal e industrial y de esta manera mejorar poco las condiciones de vida de los habitantes.



**PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

# **DIMENSIÓN SOCIAL**



## **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

### **1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD:**

- a) La Educación en la provincia de Huánuco tiene serias deficiencias, que ocupamos los primeros lugares en analfabetismo, la población estudiantil se incrementa cada año y faltan aulas y docentes en toda la provincia.
- b) En salud también ocupamos los primeros lugares en falta de acceso al seguro integral y muerte neonatal.
- c) Ocupamos los primeros lugares en desnutrición, pese a que hay productos nutritivos en la zona que falta promocionar su consumo.
- d) En Saneamiento Básico, solo la capital distrital y algunos Caseríos, cuentan con agua potable y desagüe pero con deficiencias por mejorarse y los demás caseríos y Centros Poblados carecen de servicios básicos.
- e) No existe un Plan de Seguridad Ciudadana por parte del Municipio de la Municipalidad.
- f) Pocas personas conocen bien sus derechos y tienen acceso a la justicia y otros no confían en las autoridades.
- g) Aproximadamente más del 80 % de las viviendas son de condición precaria y no tienen resistencia en caso de sismos, no llegan los programas de vivienda del Gobierno Central.
- h) El trabajo es ocupado es aproximadamente 90% en el campo agrícola y el resto lo generan los comerciantes de productos perecibles en menor escala, transportistas, empleados públicos.
- i) Las autoridades Municipales poco o nada hacen por incentivar la cultura y el deporte en todas sus disciplinas al no promover y brindar apoyo.

### **2. POTENCIALIDADES:**

- a) Hay bastantes niños y jóvenes dispuestos a estudiar para superarse.
- b) La Población de Huanuco en su conjunto se encuentran dispuestos a salir del atraso que se encuentran en la actualidad.
- c) Existe una variedad de cultivos agrícolas y frutales que se pueden mejorar con el apoyo de la Municipalidad, y buscar nuevos mercados en el ámbito local y nacional.



## **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

- d) En cada caserío hay afluentes de agua para aprovecharla y mejorar los servicios básicos.
- e) Existe material agregado para construir las viviendas, como canteras de arena del subsuelo, piedra, madera, etc.
- f) La agricultura da trabajo a la gente.
- g) Existe recursos hídricos apta para la crianza de truchas
- h) Cuenta con una juventud que practica el deporte.

### **3. PROBLEMAS:**

En la provincia de HUÁNUCO, falta personal e infraestructura adecuada y equipada, para la atención básica de la educación no se cuenta con un Centro de Salud adecuado de acuerdo a su necesidad, carece de programas sociales eficientes para combatir la desnutrición, en saneamiento básico aún no se cuenta con un Sistema de Instalación de Agua Potable en muchos distritos de nuestra provincia, existe a la fecha carencia de Agua y Desagüe en diversos lugares de la provincia, existe la carencia de oportunidades de trabajo para mejorar la canasta familiar, dedicándose la gran mayoría de la población al transporte y al comercio de productos perecibles de primera necesidad, falta de infraestructura equipada para la práctica de la cultura y el deporte.

### **4. OBJETIVOS A LOGRAR:**

- a) Lograr que la población tenga una mejor calidad de atención en salud, en coordinación con las instituciones vinculadas.
- b) Mejorar la calidad de educación en todo el ámbito provincial.
- c) Fortalecer la seguridad ciudadana en toda la provincia de Huánuco.
- d) Desarrollar las infraestructuras de servicios basicos a nivel provincial.
- e) Reordenamiento del transporte público y privado.
- f) Activación de servicios de recreación familiar en zonas marginales.
- g) Fomentar las actividades de esparcimiento cultural y deportivo.
- h) Lograr la participación ciudadana en la priorización de los proyectos de inversión.
- i) Brindar la información a la ciudadanía respecto a la gestión municipal.
- j) Lograr el desarrollo de las actividades productivas, fomentando el respeto al medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales.



## **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

- k) Priorizar el mejoramiento y mantenimiento de la vías de comunicación a nivel provincial
- l) Reforestar las áreas Estratégicas a nivel provincial.
- m) Mejoramiento de pistas y veredas de toda la ciudad de Huánuco.

### **5. LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA: EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL**

- a) Reducción de la Pobreza y Pobreza extrema
- b) Promoción de la igualdad de Oportunidades sin Discriminación
- c) Mejorar el acceso para una Educación Pública Gratuita de calidad y la promoción de la Cultura y el Deporte mediante un trabajo articulado con los sectores correspondientes.
- d) Mejorar los Servicios de Salud y la Educación a través de un trabajo articulado con el sector correspondiente
- e) Promover el acceso al empleo digno, productivo en iguales condiciones para los habitantes de la provincia de Huánuco.
- f) Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición de preferencia a los Niños, madres gestantes y ancianos.
- g) Fortalecimiento de la Familia, Protección de la niñez, la adolescencia, juventud y los ancianos.

### **6. PROPUESTA DE ACCIÓN (QUE HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)**



## **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

- a) Fortalecer las capacidades humanas mediante capacitaciones.
- b) Distribuir con equidad y justicia el Presupuesto Asignado a la Municipalidad entre los Caseríos, priorizando las necesidades.
- c) Construcción de Canales de riego, mantenimiento y la Implementación de Riego Tecnificado en los Caseríos Priorizados.
- d) Brindar Asesoramiento Técnico gratuito en la Agricultura y Ganadería a través de la Unidad de Desarrollo Productivo y Agrícola.
- e) Producción de Plantones y instalación de Semilleros con el apoyo municipal en los Caseríos priorizados.
- f) Construcción de Infraestructuras Educativa y su Mantenimiento
- g) Promover y suscribir Convenios a nivel Interinstitucional para la ejecución de Proyectos de Forestación y Reforestación.
- h) Gestionar ante la entidades correspondiente para la ejecución de proyectos productivos con el apoyo del Gobierno Local y Regional
- i) Construcción y Mejoramiento de Campos Deportivos en los Caseríos de la Provincia.

### **7. ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)**

- a) Desarrollar un Plan Estratégico a corto y mediano plazo con participación de las autoridades de los Caseríos, organizaciones de base y líderes, para identificar sus necesidades y priorizando las necesidades básicas.
- b) Fortalecer a capacidad humana en la gestión edil con profesionales y técnicos conedores de la función pública, mediante capacitaciones con la finalidad de mejorar las competencias para brindar una atención adecuada al público interno y externo.
- c) Promover las alianzas estratégicas con la Municipalidad Provincial, Gobierno, Regional y Nacional para la ejecución de impacto Local y Regional.
- d) Suscribir Convenios con Entidades Privadas para la Ejecución de Obras y Proyectos sostenibles.
- e) Brindar Apoyo a los alumnos becados de los diferentes Instituciones educativas de la Provincia.

### **8. METAS**

- a) Promover la realización Talleres y Cursos de capacitación para docentes en convenio con el ministerio de educación, para mejorar la calidad educativa de los Centros Educativos de la provincia



## **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

- b) Construir de Puestos de Salud de apoyo los Caseríos, gestionar su implementación posterior y contribuir a su implementación de las infraestructuras existentes.
- c) Gestionar ante el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, para la ejecución de Proyectos para la Construcción de Sistemas de agua potable y desagüe en los Centros Poblados y Caseríos de la provincia
- d) Generar trabajo para la población, con mano de obra calificada y no calificada de forma rotativa en la ejecución de proyectos financiados por los ministerios respectivos.
- e) Promover y brindar apoyo a la juventud en la organización de competencias locales, provinciales, regionales y nacionales en las diferentes disciplinas del deporte.





**PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

# **DIMENSIÓN ECONÓMICA**



# **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

## **1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD:**

- a) Baja afluencia de turistas en la provincia
- b) La agricultura está relacionada al cultivo de tubérculos, cereales, verduras y cultivo de durazno
- c) No existe agroindustria
- d) Las carreteras son afirmadas que une a la provincia y a la región, trochas carrózales, las cuales más del 70% requieren Mejoramiento y Mantenimiento periódico.
- e) Existe déficit de canales de irrigación y reservorios en los anexos
- f) No existe proyectos en Piscicultura y otros proyectos productivos.

## **2. POTENCIALIDADES:**

- a) Se cuenta con tierras fértiles aptos para todo cultivo.
- b) Tiene carretera que une con la provincia de provincia y otros centros poblados
- c) Existe, ríos, riachuelos y afluentes para la instalación de piscigranjas.
- d) Existe colaboración y identificación de sus habitantes para contribuir en el desarrollo de la provincia

## **3. PROBLEMAS:**

La provincia de Huánuco, no se ha desarrollado inversiones en el sector turismo y la agricultura por años ha estado a la suerte de sus habitantes, no se cuenta con vías de comunicación adecuadas( falta de mejoramiento y conservación) lograr el una buena comunicación entre caseríos que facilite la comercialización de sus productos a los mercados locales y nacionales, no se ha industrializado los productos agrarios, y no se ha desarrollado el acceso de las telecomunicaciones de Internet , contando en la actualidad con un servicio deficiente.

## **4. OBJETIVOS A LOGRAR:**

- a) Capacitar a todos los comerciantes y vecinos de cada atractivo turístico, para promover el turismo en la provincia y atender mejor y adecuadamente al visitante



## **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

- b) Realizar el Mejoramiento y Acondicionamiento de los atractivos turísticos de la provincia.
- c) Brindar Capacitación y Asesoramiento Técnico gratuito a los agricultores mediante profesionales para la aplicación de la Tecnología en la agricultura y la ganadería.
- d) Construcción y Mejoramiento de las carreteras, canales de riego y reservorios de los Centros Poblados.
- e) Otorgar incentivos para la creación empresas dedicadas a la agroindustria e industria en la provincia de Huánuco
- f) Gestionar ante las empresas de telecomunicaciones para mejorar y ampliar su cobertura de telefonía y internet en más localidades.

### **5. LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA: COMPETITIVIDAD DEL PAÍS**

- a) Afirmación de la economía social de mercado.
- b) Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.
- c) Desarrollo sostenible y gestión ambiental.
- d) Desarrollo de la ciencia y la Tecnología.
- e) Desarrollo en infraestructura y vivienda.
- f) Política de desarrollo agrario y rural.

### **6. PROPUESTA DE ACCIÓN (QUE HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)**

- a) Fortalecimiento de las capacidades humanas de los habitantes, con la finalidad de dar mejor atención al turista y visitantes.
- b) Elaborar proyectos de Mejoramiento y Acondicionamiento de los lugares turísticos existentes.



## **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

- c) Desarrollar proyectos forestales y productivos con árboles frutales como: Lúcuma, Chirimoya, Durazno, Granadilla y promover su industrialización, para generar más empleo.
- d) Instalación de Modelos Municipales para la Crianza de Animales Menores y su transferencia a las Comunidades organizadas.
- e) Promoción de Seminarios, Talleres, Escuelas y cursos para las Madres Solteras de manera organizada.
- f) Construcción de un Mini Hospital para la capital de la Provincia.
- g) Construcción de Puestos de Salud de Enlace, y priorizar su mejoramiento y equipamiento en coordinación con el Sector Salud.
- h) Brindar apoyo social a los enfermos, minusválidos y fallecidos.
- i) Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Agua y Desagüe en los Caseríos priorizados entre la Municipalidad y autoridades.
- j) Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento de las Carreteras Vecinales de los Caseríos y Centros Poblados.
- k) Construcción de Puentes y pontones priorizados por la Municipalidad y Autoridades de los Caseríos.
- l) Adquisición de maquinarias para la ejecución de pequeñas obra por Administración Directa.
  
- m) Adquisición de maquinaria agrícola para dar inicio de una agricultura tecnificada.

### **7. ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)**

- a) Conformar un equipo técnico calificado y con experiencia para generar un banco de proyectos viables para buscar su financiamiento ante los Ministerio correspondientes , ONGS , Embajadas y Empresas Privadas
- b) Gestionar el financiamiento con el aporte del Gobierno Central en la Transferencia de mayores recursos del FONCOMUN –Regalías Mineras – Canon Minero.
- c) Realizando gestiones con la Municipalidad Provincial de Huánuco, Gobierno Regional y Gobierno Central para la Ejecución de Obras de impacto Local y Regional



## **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

### **8. METAS**

- a) Gestionar la pavimentación de las principales calles de la provincia
- b) Gestionar el financiamiento del asfaltado de la Carretera Huánuco.
- c) Mejoramiento y Acondicionamiento de zonas turísticas.
- d) Mejoramiento y Mantenimiento de las carreteras vecinales de la provincia.
- e) Promover y ejecutar proyectos agro productivos en los Caseríos, de acuerdo a sus potencialidades existentes
- f) Construcción y mejoramiento de campos deportivos en los diversos Caseríos
- g) Promover la realización de competencias deportivas a nivel distrital
- h) Realizar gestiones para mejorar y ampliar el servicio de Telefonía y Internet a favor de los diversos Caseríos y Centros Poblados.
- i) Realizar gestiones para mejorar y ampliar el servicio de energía eléctrica a favor de los diversos Caseríos y Centros Poblados donde carecer y/o es de baja calidad.



# **DIMENSIÓN TERRITORIAL**

## **1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD:**

- a) Falta concluir la demarcación territorial de la provincia.
- b) Falta de promoción de Proyectos Productivos
- c) No existe Proyectos de Forestación y Reforestación
- d) No existe concientización sobre Defensa Civil
- e) Falta protección del Medio Ambiente.

## **2. POTENCIALIDADES:**



## **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

- a) Existen muchos recursos naturales en nuestra provincia, ríos manantiales, árboles y plantas.
- b) Nuestra provincia cuenta con variado un clima que favorece el cultivo de diversos productos agrícolas y frutales.
- c) Cuenta con manantiales y ríos para la instalación de piscigranjas.
- d) Sus habitantes esperan el apoyo de sus autoridades para participar en el desarrollo de la provincia.

### **3. PROBLEMAS:**

- a) En algunas zonas agrícolas las tierras se han contaminado por la utilización de abundantes productos químicos, insecticidas y plaguicidas.
- b) No se cuenta con zonificación ecológica y económica.
- c) Por la extensión territorial, los centros poblados y caseríos no se encuentran unidos adecuadamente a través de las vías de comunicación
- d) Falta concluir la demarcación territorial de la provincia.

### **4. OBJETIVOS A LOGRAR:**

- a) Continuar y ejecutar la demarcación territorial.
- b) Realizar los estudios para determinar técnicamente las zonificaciones urbanas, ecológicas y económicas ordenadamente.
- c) Mediante los proyectos de inversiones lograr mejorar y mantener en buen estado las carreteras que unen a los diversos caseríos.
- d) Planificar la conservación de bosques, realizar reforestaciones mediante proyectos en los caseríos priorizados.

### **5. LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA:**

#### DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO

- a) Fortalecimiento del régimen democrático del Estado de derecho.



## **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

- b) Democratización de la vida política y fortalecimiento del sistema de partidos.
- c) Afirmación de la identidad nacional. Institucionalización del diálogo y la concertación.
- d) Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes.
- e) Política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración.
- f) Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana.
- g) Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú. Política de Seguridad Nacional.

### **6. PROPUESTA DE ACCIÓN (QUE HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)**

- a) Coordinar con la Municipalidad Provincial de Huánuco para la ejecución de las obras priorizadas en el Presupuesto Participativo que no cuentan con financiamiento respectivo.
- b) Gestionar y ejecutar proyectos de forestación en lugares adecuados y depredados.
- c) Gestionar con las comunidades y Pro vías el mantenimiento de las carreteras.
- d) Promover charlas de capacitación y simulacros sobre Defensa Civil.

### **7. ESTRATEGIAS (COMO SE HARA)**

- a) Para realizar todas las propuestas es necesario contar con los economistas y ingenieros civiles para la formulación de Perfiles y Expedientes Técnicos.
- b) Lograr la concertación con todas las autoridades de la provincia y trabajar juntos en beneficio de la población.
- c) Gestionar ante el Ministerio de Vivienda Construcción y Ambiente, la presencia con diversos programas de apoyo y protección.
- d) Buscar el financiamiento de a través del Gobierno Regional, ONGS y Cooperación Técnica Internacional a través de las Embajadas.





## **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

### **8. METAS**

- a) Continuar con la Demarcación Territorial para organizar a los ciudadanos de acuerdo al nuevo ordenamiento territorial.
- b) Velar ya hacer cumplir las normas sobre la protección del medio ambiente.
- c) Promover la Ejecución de Proyectos de Forestación y Reforestación con árboles de la zona y frutales en forma tecnificada en las comunidades
- d) Promover charlas de sensibilización y toma de conciencia ciudadana para el cuidado de la flora, fauna y medio ambiente.
- e) Realizar capacitación sobre temas relacionado a Defensa Civil.



**PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

# **DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**



## **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

### **1. HECHOS:**

- a) Existe organizaciones de base como son Comunidades Campesinas, Club de Madres, etc.
- b) Existe poca intercomunicación entre la Municipalidad y el pueblo.
- c) Algunas decisiones son tomadas sin consulta de las organizaciones de base.
- d) Falta de acceso y participación del pueblo a las consultas populares.

### **2. POTENCIALIDADES:**

- a) Se cuenta con organizaciones sociales de base organizadas.
- b) Se cuenta con Caseríos, Centro Poblados y Agentes municipales.
- c) Las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas se encuentran involucradas.
- d) La población se encuentra trabajar en coordinación con sus autoridades para el desarrollo.

### **3. PROBLEMAS:**

- a) No se le brinda apoyo a las organizaciones de base existentes son débiles en su accionar.
- b) No se brinda apoyo adecuado a las comunidades campesinas existentes y sus comuneros asociados.
- c) Existe muy poca credibilidad de la población en sus autoridades generalmente los asocia con la corrupción.
- d) La población tiene poca información sobre las obras y las gestiones realizadas por sus autoridades electas
- e) No se realizan capacitaciones o talleres sobre conciencia ciudadana y desarrollo de sus capacidades en los comunidades y caseríos.

### **4. OBJETIVOS A LOGRAR:**



## **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

- a) Fortalecer de las organizaciones sociales y comunidades campesinas para buscar su representatividad.
- b) Trabaja en forma articulada autoridades y la Municipalidad.
- c) Promover la participación ciudadana en la priorización de los proyectos en los talleres de presupuesto participativo.
- d) Brindar la información adecuada a la habitantes, respecto a la ejecución y gestión de los proyectos priorizados
- e) Reformular los documentos de Gestión Municipal de acuerdo a la real necesidad del pueblo
- f) Fortalecer el desarrollo de las capacidades humanas con equidad de género.

### **5. LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA:**

#### **ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DESCENTRALIZADO**

- a) Afirmación de un Estado eficiente y transparente.
- b) Promoción de la Ética y la Transparencia en la Gestión Pública.
- c) Respeto a la Constitución Política del Estado y los derechos humanos y acceso a la justicia.
- d) Acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa.
- e) Eliminación del terrorismo y afirmación de la Reconciliación Nacional.
- f) Sostenibilidad fiscal y reducción de la deuda.

### **6. PROPUESTA DE ACCIÓN (QUE HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)**

- a) Participación de las organizaciones sociales de base y comunidades campesinas para la solución de los problemas y toma de decisiones.
- b) Promover la participación de la población, organizaciones de base y representantes de las comunidades para la elaboración de sus propuestas para la ejecución de proyectos priorizados democráticamente.
- c) Promover las audiencias públicas periódicamente.



## **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

---

- d) Buscar y fomentar la unidad de los pueblos sin distinción de raza, credo o filiación política para lograr el desarrollo la provincia.
- e) Promover la rendición de cuentas de acuerdo a las disposiciones legales de la Ley Orgánica de Municipalidades.

### **7. ESTRATEGIAS (CÓMO SE HARÁ)**

- a) Convocar a las organizaciones sociales de base y a las Comunidades Campesinas fortalecidas para recibir sus propuestas y orientaciones para del desarrollo integral.
- b) Institucionalizar las reuniones multisectoriales para el diálogo y la concertación entre las comunidades y la municipalidad.
- c) Realizar audiencias públicas periódicas o cuando la población lo solicite.
- d) Lograr la unidad de los distritos a través de un trabajo articulado promovido por la Municipalidad.
- e) Realizar las rendiciones de cuentas en el segundo trimestre de cada año.

### **9. METAS**

- a) Fortalecer las organizaciones sociales de base y comunidades campesinas fortalecidas.
- b) Realizar reuniones multisectoriales periódicas y de consenso promovido por la Municipalidad
- c) Promover y crear espacios de acceso a la información pública.
- d) Lograr la confianza de la población en sus autoridades elegidas democráticamente
- e) Fortalecer las capacidades humanas con equidad de género en toda la provincia
- f) Lograr una ciudadanía consciente de la gestión municipal y su participación activa en el desarrollo de la provincia.

Huánuco, 18 de Junio del 2018